



Departamento
de Pregrado

Vicerrectoría
de Asuntos Académicos
Universidad de Chile

**LA CHILE
TE ACOMPAÑA**

INGRESO ESPECIAL UNIVERSIDAD DE CHILE



Estudiantes Ciegos



Estudiantes Ciegos

El Sistema de Admisión Especial de Pregrado de la Universidad de Chile contempla una vía de ingreso para personas en situación de discapacidad visual.

Lo anterior se fundamenta en la dificultad que enfrentan las personas en situación de discapacidad visual al rendir las pruebas del Sistema Regular de Admisión (PSU), y porque los programas que abren cupos para recibir a estudiantes en dicha situación tienen la posibilidad de atender sus necesidades.

Condiciones para postular:

Podrán postular para el Sistema de Admisión Especial de Pregrado de la Universidad de Chile, en la vía de ingreso para estudiantes ciegos, que cumplan las siguientes condiciones:

- Estén en poder o en vías de obtener la Licencia de Enseñanza Media.
- Acrediten estar en situación de discapacidad visual a través de la Credencial de Discapacidad o, en caso de no poseerla, con certificado emitido por COMPIN o copia del Registro

Nacional de Discapacidad. En caso de que dicho documento no tenga explícito el tipo de discapacidad o a solicitud del Servicio Médico y Dental de los Alumnos de la Universidad de Chile, el postulante deberá certificar su situación a través de certificados médicos o un examen oftalmológico.

- Postular a carreras o programas en que la situación de discapacidad visual se declare compatible con la prosecución de los estudios.
- Cumplan con los requisitos de admisión, presentando los documentos solicitados en las fechas indicadas y participando de las pruebas y entrevistas definidas para esta vía especial de ingreso.

Este proceso de postulación es excluyente respecto a la rendición de la Prueba de Selección Universitaria. En caso que un estudiante rinda la PSU, será eliminado de este proceso de Admisión Especial.

Puedes optar por esta vía de ingreso a: Derecho, Lengua y Literatura Hispánica, Filosofía, Psicología o Trabajo Social.

No existen cobros asociados a este proceso de postulación.

MÁS INFORMACIÓN EN:

futuromechon.cl